

BANCA EMPRESA - TASAS ACTIVAS POR LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: ENERO 2018

Líneas		Tipo de Tasa	Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTEAV ⁽³⁾ p/plazo máximo	Comisiones	Plazo
Préstamo para Capital de Trabajo	Tasa General, P.A.I.V.	Variable: Promedio de BADLAR Bancos Privados ⁽⁶⁾	+ 7 p.p.a.	--	30,07%	34,59%	37,80%	2% única vez al inicio 24 meses
	Tasa Preferencial, P.A.I.V.		+ 5 p.p.a.	--	28,07%	31,98%	35,10%	2% única vez al inicio 24 meses
	Tasa General, P.I.V.		+ 9 p.p.a.	20,00%	32,07%	37,24%	38,86%	1% única vez al inicio 360 días
	Tasa Preferencial, P.I.V.		+ 7 p.p.a.	18,00%	30,07%	34,59%	36,16%	1% única vez al inicio 360 días
	Tasa General, P.I.V.		+ 8 p.p.a.	--	31,07%	35,91%	38,89%	1% única vez al inicio 180 días
	Tasa Preferencial, P.I.V.		+ 6 p.p.a.	--	29,07%	33,28%	36,19%	1% única vez al inicio 180 días
Préstamo para Capital de Trabajo a Tasa Fija	Clientes con desarrollo comercial	Fija	--	--	25,00%	28,08%	28,08%	-- 12 meses
			--	--	27,00%	30,61%	30,61%	-- 24 meses
			--	--	28,00%	31,89%	31,89%	-- 36 meses
	Fija	--	--	27,00%	30,61%	30,61%	-- 12 meses	
		--	--	29,00%	33,19%	33,19%	-- 24 meses	
		--	--	30,00%	34,50%	34,50%	-- 36 meses	
Descubierto en Cuenta Corriente con acuerdo ⁽¹⁾	Variable: Promedio de BADLAR Bancos Privados, cálculo efectuado el último día hábil del mes sobre la base de información publicada por el B.C.R.A. de los últimos 5 días hábiles.	x 1,50	--	35,12%	41,37%	46,81%	0,9% única vez al inicio 90 días	
Descubierto en Cuenta Corriente sin acuerdo o exceso sobre acuerdo ⁽²⁾		x 2,00	--	46,83%	58,33%	58,33%	-- 30 días	
Descubierto en Cuenta Corriente con acuerdo preferencial ⁽²⁾		x 1,20	--	28,10%	32,02%	32,02%	-- 90 días	
Provincia Aguinaldo Empresas	Fija	--	--	22,00%	24,36%	21,72%	0,50% única vez al inicio 6 meses	
Adelantos sobre certificados de obra pública	Hasta 180 días	Fija: en función del Promedio de BADLAR Total de Bancos ⁽⁷⁾ aplicable al momento de otorgamiento.	+ 5 p.p.a.	19,00%	27,29%	27,34%	28,64%	Hasta 360 días: 1% única vez
	Más de 180 días		+ 6 p.p.a.	21,00%	28,29%	27,99%	30,40%	De 361 a 395 días: 2% única vez 395 días
Préstamos a Proveedores y Contratistas del Estado Provincial	Fija: en función del Promedio de BADLAR Bancos Privados ⁽⁶⁾ aplicable al momento de otorgamiento.	+ 2,75 p.p.a.	--	25,82%	27,51%	30,14%	1,5% única vez al inicio 180 días	
Inversión								
Financiación de inversiones en pesos								
Pymes - Tasa Fija	Fija	--	--	24,00%	26,83%	28,20%	--	66 meses
Pymes - Tasa Variable	Variable: BADLAR Bancos Privados corregida ⁽⁹⁾	--	--	27,04%	30,66%	32,14%	--	66 meses
Corporativa - Tasa Fija	Fija	--	--	26,00%	29,34%	30,78%	--	66 meses
Corporativa - Tasa Variable	Variable: BADLAR Bancos Privados corregida ⁽⁹⁾	+ 2 p.p.a.	--	29,04%	33,24%	34,79%	--	66 meses
Préstamo PYME Digital								
Inversión	Fija	--	--	20,00%	21,94%	21,94%	2% única vez al inicio	60 meses
Adquisición de Hardware	Fija	--	--	20,00%	21,94%	21,94%	2% única vez al inicio	36 meses

BANCA EMPRESA - TASAS ACTIVAS POR LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: ENERO 2018

	Tipo de Tasa	Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTEAV ⁽³⁾ p/plazo máximo	Comisiones	Plazo	
Provincia Verde								
Inversión	Fija	--	24,00%	26,83%	26,83%	2% única vez al inicio	60 meses	
Capital de trabajo	Fija	--	24,00%	26,83%	26,83%	2% única vez al inicio	36 meses	
Préstamo Parques Industriales								
Inversión	Variable: BADLAR Bancos Privados corregida ⁽⁹⁾	--	20,00%	21,94%	21,94%	--	84 meses	
Capital de trabajo	Variable: BADLAR Bancos Privados corregida ⁽⁹⁾	--	20,00%	21,94%	21,94%	--	36 meses	
Líneas de financiamiento para la Producción Limpia y Preservación del Medio Ambiente								
Auditoría Ambiental	Variable: Promedio de BADLAR Total de Bancos ⁽⁷⁾	+ 5 p.p.a.	14,50%	27,29%	30,98%	33,23%	2% única vez al inicio	36 meses
Certificación de Norma ISO 14000				27,29%	30,98%	33,23%		36 meses
Capital de trabajo, Adquisición de Tecnología (Know How) e Instrumental de Medición y Control				27,29%	30,98%	33,23%		36 meses
Adquisición o construcción de Plantas y/o Equipamientos con Aplicación Medioambiental				27,29%	30,98%	32,28%		84 meses
Líneas para Tenedores de Bonos								
Préstamos a Tenedores de Bonos de Cancelación de Deudas de la Provincia de Buenos Aires - Vencimiento 2018 - Decreto Provincial N° 62/16	Variable: Badlar Bancos Privados desde los 7 y hasta el 3er. día hábil anterior al día 5 de los meses: mayo, agosto, noviembre y febrero.	--	21,96%	23,85%	68,72%	Arancel 6,5% - 7,50% al inicio	Vto. Final: 05/02/18	
Adjudicación Anticipada								
Sistema de Adjudicación Anticipada - Bienes de Capital ⁽⁴⁾								
T. Fijas hasta 18 meses ⁽⁵⁾	Fija: en función del promedio de BADLAR Total de Bancos ⁽⁷⁾ aplicable al momento de otorgamiento.	+ 5 p.p.a.	--	27,29%	30,98%	36,91%	Aranceles de Suscripción: 1,5% y de Adjudicación: 1,5%	18 meses
		+ 4 p.p.a.	--	26,29%	29,71%	35,55%		18 meses
		+ 3 p.p.a.	--	25,29%	28,44%	34,21%		18 meses
		+ 2 p.p.a.	--	24,29%	27,19%	32,87%		18 meses
		+ 1 p.p.a.	--	23,29%	25,95%	31,55%		18 meses
		--	--	22,29%	24,72%	30,24%		18 meses
		- 5 p.p.a.	--	17,29%	18,73%	23,87%		18 meses
T. Fijas hasta 24 meses	Fija		0,00%	0,00%	3,02%	Aranceles de Suscripción: 1,5% y de Adjudicación: 1,5%	24 meses	
T. Variables hasta 24 meses	Variable: Promedio de BADLAR Total de Bancos ⁽⁷⁾	+ 3 p.p.a.	--	25,29%	28,44%		32,98%	24 meses
		+ 2 p.p.a.	--	24,29%	27,19%		31,65%	24 meses
		+ 1 p.p.a.	--	23,29%	25,95%		30,34%	24 meses
		--	--	22,29%	24,72%		29,04%	24 meses
		- 2 p.p.a.	--	20,29%	22,29%		26,48%	24 meses
		- 3 p.p.a.	--	19,29%	21,09%		25,22%	24 meses
	- 7 p.p.a.	--	15,29%	16,41%	20,28%		24 meses	

BANCA EMPRESA - TASAS ACTIVAS POR LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: ENERO 2018

	Tipo de Tasa	Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTEAV ⁽³⁾ p/plazo máximo	Comisiones	Plazo	
T. Variables hasta 36 meses	Variable: Promedio de BADLAR Total de Bancos ⁽⁷⁾	+ 8 p.p.a.	--	30,29%	34,88%	38,47%	Aranceles de Suscripción: 1,5% y de Adjudicación: 1,5%	36 meses
		+ 7 p.p.a.	--	29,29%	33,57%	37,10%		36 meses
		+ 6 p.p.a.	--	28,29%	32,27%	35,74%		36 meses
		+ 5 p.p.a.	--	27,29%	30,98%	34,39%		36 meses
		+ 4 p.p.a.	--	26,29%	29,71%	33,05%		36 meses
		+ 3 p.p.a.	--	25,29%	28,44%	31,73%		36 meses
		+ 2 p.p.a.	--	24,29%	27,19%	30,42%		36 meses
		--	--	22,29%	24,72%	27,83%		36 meses

TNAV: Tasa Nominal Anual Vencida

TEAV: Tasa Efectiva Anual Vencida

CFTEAV: Costo Financiero Total Efectivo Anual Vencido

p.p.a.: puntos porcentuales anuales

n/d: no disponible

⁽⁹⁾ Tasas finales para el Tomador, incluyen subsidios.

^(*) Tasas finales para el Tomador (incluyen Subsidios)

⁽¹⁾ El cálculo del CFTEAV no incluye comisiones de mantenimiento de cuenta, por compromiso de fondos ni seguro de vida. Comisión de acuerdo: 0,90% sobre el monto acordado. A efectos de su aplicación se calculará en cada repetición y/o modificación del acuerdo sobre el nuevo monto

⁽³⁾ El cálculo del CFTEAV no incluye Seguros, en caso de corresponder.

⁽⁴⁾ Sistema de Adjudicación Anticipada: tasas y condiciones sujetos al tipo de bien y a la empresa proveedora adherida.

⁽⁵⁾ Tasa fija: con la tasa del mes de otorgamiento.

⁽⁶⁾ Tasa de interés que publica el BCRA como "BADLAR - Tasa de interés por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, Bancos Privados en pesos", promedio comprendido entre el día 19 o anterior hábil del mes anterior y el día 20 o anterior hábil del 2do. mes anterior, ambos al mes de vigencia de la información.

⁽⁷⁾ Tasa de interés que publica el BCRA como "BADLAR - Tasa de interés por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, Total de Bancos en pesos", promedio comprendido entre el día 19 o anterior hábil del mes anterior y el día 20 o anterior hábil del 2do. mes anterior, ambos al mes de vigencia de la información.

⁽⁸⁾ Tasa de interés que publica el BCRA como "Información diaria sobre Tasas de interés por depósitos a plazo fijo en pesos a 30 días de plazo", promedio comprendido entre el día 19 o anterior hábil del mes anterior y el día 20 o anterior hábil del 2do. mes anterior, ambos al mes de vigencia de la información.

⁽⁹⁾ Tasa Badlar Corregida: $((TBP + SEDESA) / (1 - RE)) * 100$, donde TBP corresponde al punto (3), RE corresponde con el requisito de encaje de acuerdo a la normativa del BCRA de Efectivo Mínimo correspondiente a la Categoría I para depósitos a plazo fijo en pesos con plazo residual hasta 29 días y SEDESA responde al porcentaje anualizado del promedio mensual de saldos diarios de depósitos en pesos constituidos por las entidades financieras a destinar mensualmente al FGD establecido en Dto. N° 540/95 vigente al momento de cálculo de tasa.

Préstamos sujetos a condiciones de aprobación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-99924210-9, San Martín 137, CABA.

BANCA EMPRESA - CONDICIONES DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: ENERO 2018

Línea	Destinatarios	Destino	Monto máx. (en pesos)	Garantía ⁽⁴⁾	Sistema y frecuencia de amortización		
					Sist. amortiz. ⁽¹⁾	Frecuencia de pago ⁽²⁾	Forma de pago ⁽³⁾
Capital de Trabajo	Personas humanas o jurídicas, pertenecientes a todos los sectores de la actividad económica (incluido el sector agropecuario), que resulten sujetos de crédito.	Evolución y/o recomposición de capital de trabajo	Según calificación crediticia	ASB	AL (a)	M	DC
					PIV (b)	PIV	DC
Capital de Trabajo a Tasa Fija	Personas humanas o jurídicas, pertenecientes a todos los sectores de la actividad económica, que resulten sujetos de crédito.	Evolución y/o recomposición de capital de trabajo	Según calificación crediticia	ASB	AL	M	DC
Descubierto en Cuenta Corriente con acuerdo	Personas humanas y jurídicas, que registren en el sistema financiero una clasificación 1 "Normal".	Evolución Comercial	Según calificación crediticia	SF/GP	---	---	DC
Descubierto en Cuenta Corriente con acuerdo preferencial	Empresas, sujetos de crédito, que han suscripto un convenio de Pago de Haberes con el Banco y que se encuentre operativo y/o que operen en comercio exterior por intermedio del Banco.	Financiamiento de erogaciones relacionadas con el pago de sueldos y/o evolución comercial	Si sólo opera con Pago de Haberes: Hasta el monto equivalente de una nómina acreditada en cuentas abiertas en el Banco. Si opera en comercio exterior: Hasta el monto equivalente al 80 % de la operación (promedio mensual) con un tope de \$ 200.000.- Si opera en ambas modalidades: La sumatoria de los montos mencionados.	ASB	---	---	DC
Provincia Aguinaldo Empresas	Empresas, sujetos de crédito, que han suscripto un convenio de Pago de Haberes con el Banco y que se encuentre operativo.	Pago de Sueldos, aguinaldos, bonos, vacaciones, compensaciones remunerativas (que acrediten en cuentas del Banco)	Según calificación crediticia y hasta un monto total en base a la acreditación de haberes mensual a realizar o la última realizada.	ASB	AL	M	DC
Adelantos sobre certificados de obra pública	Empresas constructoras y/o de servicios, sujetos de crédito, adjudicatarias de obras públicas provinciales y/o municipales, en el marco de la Ley 6021 de Obras Públicas	Asistir al desenvolvimiento financiero de las empresas constructoras y/o de servicios.	Hasta el 75% del importe del certificado.	GR / ASB	PIV	PIV	DC
Programa de financiamiento para empresas integrantes de cadenas de valor estratégicas en la Provincia de Buenos Aires	Personas humanas o jurídicas, pertenecientes a todos los sectores de la actividad económica, que resulten sujetos de crédito, se encuentren radicadas en la Pcia. de Bs. As. y sean proveedoras de empresas seleccionadas e incluidas en el listado de empresas calificadas por el Banco.	Evolución comercial y financiamiento a la cadena de valor.	Monto mínimo: \$ 10.000. 1. Con cesión de facturas: hasta el 80% del importe de las facturas cedidas en prenda. 2. Con cesión de contrato de suministros: hasta el 80% del precio fijado en el contrato de suministros.	CF / CS	PIV	PIV	DC
Préstamos para la instalación de elementos publicitarios	Personas humanas o jurídicas, sujetos de crédito, pertenecientes a todos los sectores de la actividad económica.	Adecuar los elementos publicitarios a los parámetros establecidos en la ordenanza 20276 del Partido de General Pueyrredón.	Según presupuesto presentado por el cliente y calificación crediticia, sin superar los \$ 150.000.	ASB	AL	M	DC
Préstamos a Proveedores y Contratistas del Estado Provincial	Empresas (personas humanas o jurídicas), sujetos de crédito, contratistas y proveedoras de bienes y servicios a organismos de la Provincia de Buenos Aires tenedores de los Certificados de Liquidación Provisoria otorgados por la Tesorería General de la Provincia.	Evolución / Capital de trabajo.	Hasta el 90% del importe neto del "Certificado de Liquidación Provisoria" otorgada por la Tesorería General de la Provincia.	PR	PIV	PIV	DC

BANCA EMPRESA - CONDICIONES DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: ENERO 2018

Línea	Destinatarios	Destino	Monto máx. (en pesos)	Garantía ⁽⁴⁾	Sistema y frecuencia de amortización		
					Sist. amortiz. ⁽¹⁾	Frecuencia de pago ⁽²⁾	Forma de pago ⁽³⁾
Préstamos a Proveedores de Aguas Bonaerenses Sociedad Anónima	Personas humanas y/o jurídicas, proveedores de Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA) que hayan documentado su acreencia mediante un "Reconocimiento de deuda" suscripto por la empresa y resulten sujetos de crédito.	Capital de trabajo y/o evolución comercial.	Hasta el 100% del importe de los documentos de "Reconocimiento de deuda" presentados.	ASB	AL	M	DC
Inversión							
Financiación de inversiones en pesos	Personas humanas o jurídicas, pertenecientes a todos los sectores de la actividad económica, que resulten sujeto de crédito y que poseen asiento principal de sus negocios o desarrollo de su actividad mayoritariamente en la provincia de Buenos Aires.	Financiamiento para la adquisición de bienes de capital nuevos y usados, nacionales y extranjeros, obra civil, tecnología y/o servicios para ser aplicados a la producción de bienes y servicios, entre otros.	Financiamiento: hasta el 100% (bienes nuevos y usados) Monto máximo: Según calificación crediticia.	GR / ASB	AL	M	DC
Préstamo Pyme Digital	Micro, pequeñas y medianas empresas (personas humanas y jurídicas), calificadas como MiPyMEs, pertenecientes a todos los sectores de la actividad económica, que resulten sujetos de crédito y se encuentren radicadas en la Provincia de Buenos Aires y/o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Financiación de proyectos de inversión destinados a la adquisición de hardware o software con la intención de fortalecer el crecimiento y desarrollo de su actividad, ampliar su capacidad operativa y mejorar la calidad y prestación de servicios. Se incluye la capacitación asociada a la utilización de la nueva tecnología. Queda excluida la actividad de autodesarrollo de software.	Hasta el 100% de la inversión, neta de I.V.A.	ASB	AL	M	DC
Provincia Verde	Micro, pequeñas y medianas empresas (personas humanas y jurídicas), calificadas como MiPyMEs, pertenecientes a todos los sectores de la actividad económica, que resulten sujetos de crédito y se encuentren radicadas en la Provincia de Buenos Aires. No serán sujetos de crédito aquellas MiPyMEs que desarrollen alguna de las actividades incluidas en la sección K (intermediación financiera y servicios de seguro) y/o en el código 920 de la sección R (servicios relacionados con juegos de azar y apuestas) del Codificador de Actividades Económicas aprobado por la Resolución General N° 3537 de fecha 30.10.2013 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) y complementarias.	Financiación de proyectos de inversión destinados a: Adquisición y/o construcción de plantas de tratamientos de efluentes sólidos, líquidos y/o gaseosos. Construcción y/o mejora de planta de transformación de materiales orgánicos e inorgánicos. Adquisición de equipamiento nacional y/o importado con destino a mejoras medioambientales. Inversión asociada a la generación de energías renovables, producción de equipos para la generación de energías renovables y proyectos de eficiencia energética, incluido el reemplazo de suministros por equivalentes de bajo consumo. Capital de Trabajo asociado a la inversión para producir mejoras en el medioambiente: Compra de materia prima necesaria por nuevo proceso productivo elaborado con elementos reciclados. Adquisición de tecnologías (know how) a aplicarse en elementos y procedimientos de fabricación nacional que permitan disminuir el impacto que causa la contaminación. Adquisición de instrumental de medición y control del medio gaseoso y/o líquido de origen nacional y/o importado.	Inversión: Hasta el 100% de la inversión, neta de IVA. Capital de trabajo asociado a proyectos de inversión: hasta el 20% del importe total del proyecto.	GR / ASB	AL	M	DC

BANCA EMPRESA - CONDICIONES DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: ENERO 2018

Línea	Destinatarios	Destino	Monto máx. (en pesos)	Garantía ⁽⁴⁾	Sistema y frecuencia de amortización		
					Sist. amortiz. ⁽¹⁾	Frecuencia de pago ⁽²⁾	Forma de pago ⁽³⁾
Préstamo Parques Industriales	MiPYMEs (personas humanas y jurídicas), pertenecientes a todos los sectores de la actividad económica, que resulten sujetos de crédito y que se encuentren radicadas Parques Industriales o Agrupamientos Industriales de la Provincia de Buenos Aires.	Financiación de Proyectos de Inversión destinados a la radicación de empresas en Parques Industriales. Adquisición de bienes de capital, nuevos y usados, nacionales e importados, obra civil, instalaciones y equipos. Se admite la financiación de proyectos productivos que incluyan la adquisición de inmuebles, en la medida que el importe que se aplique a la compra de este, no supere el 20% de la financiación. Financiación de Capital de trabajo, asociado a proyectos de inversión, por hasta el 20 % del importe total del proyecto.	Inversión: Hasta el 100% de la inversión neta de I.V.A. Capital de Trabajo: Hasta un monto equivalente al 20% del importe total del proyecto.	ASB	AL	M	DC
Líneas de financiamiento para la Producción Limpia y Preservación del Medio Ambiente							
Auditoría Ambiental	Personas humanas o jurídicas, pertenecientes a todos los sectores de la actividad económica, que estén en condiciones de ser considerados sujetos de crédito para la asistencia solicitada.	Financiamiento de estudio de auditoría ambiental del establecimiento. Este comprende descripción de los procesos y actividades desarrolladas, verificación del encuadre legal ambiental de los residuos sólidos y semisólidos, efluentes líquidos, emisiones gaseosas, etc., generados por el establecimiento. El estudio deberá ser efectuado por profesional inscripto en el Registro de Profesionales según Resolución N° 195/96 del Organismo Provincial de Desarrollo Sustentable (O.P.D.S.) u otro registro que en el futuro lo reemplace.	Hasta el 50% del valor de la inversión del total del estudio, neto de IVA.	GP / GR / ASB	AL	M	DC
Certificación de Norma ISO 14000		Servicios de consultoría y asesoramiento técnico, adquisición de bienes e instrumental para la implementación del programa y proceso de certificación, relacionados con la implementación de la norma ISO 14.000. Para el caso de certificación, los certificadores deberán contar con la inscripción en el Organismo Argentino de Acreditación (O.A.A).	Hasta el 75% del valor de la inversión del total del estudio, neto de IVA.	GP / GR / ASB	AL	M	DC
Capital de trabajo, Adquisición de Tecnología (Know How) e Instrumental de Medición y Control		* Cambio de stock de materia prima necesario por nuevo elaborado con elementos reciclados. * Adquisición de tecnologías (Know How) a aplicarse en elementos y procedimientos de fabricación nacional que permitan disminuir el impacto que causa la contaminación. * Adquisición de instrumental de medición y control del medio gaseoso y/o líquido de origen nacional y/o importado, nuevo o reacondicionado cumpliendo las calibraciones requeridas, y de ser necesaria, la trazabilidad con patrones del INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial) u organismo internacional competente.	Hasta el 100 % del total de la inversión neta de IVA para los bienes de origen nacional y 100% valor FOB para los bienes importados.	GP / GR / ASB	AL	M	DC

BANCA EMPRESA - CONDICIONES DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: ENERO 2018

Línea	Destinatarios	Destino	Monto máx. (en pesos)	Garantía ⁽⁴⁾	Sistema y frecuencia de amortización		
					Sist. amortiz. ⁽¹⁾	Frecuencia de pago ⁽²⁾	Forma de pago ⁽³⁾
Adquisición o construcción de Plantas y/o Equipamientos con Aplicación Medioambiental	Personas humanas o jurídicas, pertenecientes a todos los sectores de la actividad económica, que estén en condiciones de ser considerados sujetos de crédito para la asistencia solicitada.	* Adquisición llave en mano de plantas de tratamiento de efluentes sólidos, líquidos y/o gaseosos de origen nacional o importado. * Construcción de plantas de tratamiento de efluentes sólidos, líquidos y/o gaseosos modulares o no, sistemas de alcantarillado y/o tuberías de interconexión, dependencias de control; de origen nacional o extranjero. * Plantas y/o equipamiento para generación de energías alternativas. * Construcción y/o adquisición de plantas de transformación de materiales orgánicos o inorgánicos. * Adquisición de equipamiento nacional y/o importado, nuevo o reacondicionado garantido con destino a mejoras medioambientales.	Hasta el 100 % del total de la inversión neta de IVA para los bienes de origen nacional y 100% valor FOB para los bienes importados.	GP / GR / ASB	AL	M	DC
Líneas para Tenedores de Bonos							
Préstamos a Tenedores de Bonos de Cancelación de Deudas de la Provincia de Buenos Aires- Vencimiento 2018 - Decreto Provincial N° 62/16	Empresas (personas humanas y jurídicas), sujetos de crédito, contratistas y proveedoras de bienes y servicios a organismos (centralizados y descentralizados) de la Provincia de Buenos Aires, tenedores originarios de los Bonos de Cancelación de Deudas de la Provincia de Buenos Aires - fecha de emisión 5 de febrero de 2016.	Evolución y/o capital de trabajo.	Hasta el 100% del valor nominal / residual de los bonos.	PR	AL	\$ 0,23	DC
Adjudicación Anticipada						0,21	
Bienes de Capital	Personas humanas y jurídicas	Adquisición de bienes de capital nuevos, de origen nacional o extranjero (nacionalizado), comercializados por las empresas adheridas.	Hasta el 80% del valor del bien sin incluir IVA.	Hasta \$ 20.000 / SF Mayor a \$ 20.000 / ASB	AL	\$ 0,20	PRO / PAC

(a) P.A.I.V.: hasta 24 meses, aplicándose el sistema de amortización alemán. La amortización de capital y los servicios de interés tendrán periodicidad mensual.

(2) Frecuencia de pago: mensual (M); trimestral (T); semestral (S); anual (A).

(3) Forma de pago: (DC) débito en cuenta de ahorro o cuenta corriente. (TC) tarjeta de crédito VISA Banco Provincia. (TD) Tarjeta de Débito VISA Electrón. (PRO) Tarjeta Procampo. (PAC) Tarjeta Pactar.

(4) Garantía: (SF) a sola firma (GP) garantías personales (GR) garantías reales (SGR) Aval de sociedades de garantía recíproca (PR) prendaria (ASB) A satisfacción del Banco. (CF) Cesión de facturas (CS) Cesión del contrato de suministros.

DESCUENTO DE CHEQUES - TASAS DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: DESDE EL 15/01/2018

DESCUENTO DE CHEQUES DE TERCEROS						
Librador	Empresas seleccionadas			Resto de las empresas		
	TNAV	TEAV	CFTEAV (*)	TNAV	TEAV	CFTEAV (*)
Hasta 30 días	27,95%	31,83%	42,08%	29,20%	33,45%	43,84%
De 31 a 60 días	28,45%	32,05%	37,21%	29,95%	33,96%	39,21%
De 61 a 90 días	29,20%	32,57%	36,09%	30,95%	34,75%	38,34%
De 91 a 120 días	30,20%	33,37%	36,08%	32,20%	35,81%	38,59%
De 121 a 150 días	31,45%	34,42%	36,66%	33,95%	37,41%	39,72%
De 151 a 180 días	32,95%	35,71%	37,65%	35,95%	39,23%	41,25%
De 181 a 240 días	34,70%	36,69%	38,24%			
De 241 a 300 días	36,70%	37,82%	39,14%			
De 301 a 360 días	38,70%	38,79%	39,97%			

DESCUENTO DE CHEQUES PROPIOS con aval de Sociedad de Garantías Recíprocas

Se aplicarán las tasas de interés establecidas para Descuento de cheques de Terceros -Empresas Seleccionadas-

DESCUENTO DE CHEQUES DE TERCEROS - MODALIDAD SIN RECURSO

Tratándose de cheques a cargo del B.P.B.A., se aplicarán las tasas de interés establecidas para Descuento de cheques de Terceros -Empresas Seleccionadas-

Tratándose de cheques a cargo de otros Bancos, se aplicarán las tasas de interés establecidas para Descuento de cheques de Terceros -Resto-, con la siguiente ampliación por tramos:

Plazo	TNAV	TEAV	CFTEAV (*)
De 181 a 240 días	38,45%	40,89%	42,51%
De 241 a 300 días	40,95%	42,33%	43,73%
De 301 a 360 días	42,95%	43,06%	44,31%

TNAV: Tasa Nominal Anual Vencida

TEAV: Tasa Efectiva Anual Vencida

CFTEAV (*): Costo Financiero Total Efectiva Anual Vencido, para el plazo máximo por tramos, incluye comisión inicial de 6%. La comisión mínima es de \$ 4,00 por cada valor presentado.

CFTEAV (**): Costo Financiero Total Efectivo Anual Vencido, calculado para un valor de \$30,000,- y el plazo máximo por tramos.

Préstamos sujetos a condiciones de aprobación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-99924210-9, San Martín 137, CABA.

DESCUENTO DE CHEQUES - TASAS DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: DESDE EL 15/01/2018

Línea	Destinatarios	Destino	Monto máx. (en pesos)	Garantía ⁽¹⁾	Forma de pago ⁽²⁾
Descuento de cheques de terceros de Pago Diferido	Personas humanas o jurídicas.	Evolución comercial.	Hasta el 100% del importe de los valores presentados para su descuento.	ASB	DC
Descuento de cheques propios de pago diferido con aval de sociedades de garantías recíprocas	Pequeñas y medianas empresas (personas humanas o jurídicas) que reúnan la condición de socios partícipes en Sociedades de Garantía Recíproca.	Evolución comercial.	Hasta el 100% del importe de los valores presentados para su descuento.	GA	DC

(1) Garantía: (GA) garantía autoliquidable (ASB) A satisfacción del Banco.

(2) Forma de pago: (DC) débito en cuenta corriente.